

## PROCEDIMIENTO Y CALENDARIO PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTOR O DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN CANARIA OROTAVA DE HISTORIA DE LA CIENCIA

La elección de Director o Directora de FUNDORO corresponde al Patronato de la Fundación según sus estatutos, en su artículo 11, apartado d) se puede leer que *elegir al Director de la Fundación y seleccionar al personal que se integre en la misma* es una de las funciones específicas del Patronato.

Con el objetivo de garantizar la concurrencia en igualdad de condiciones de posibles candidatos o candidatas a la Dirección de FUNDORO, el Patronato aprobó en la reunión celebrada el día 12 de diciembre de 2023 el siguiente procedimiento y calendario para la elección de Director o Directora en el periodo 2024-2028:

- 1- Abrir un plazo de recepción de candidaturas a través del registro de entrada de FUNDORO. La convocatoria se publicará en la página web de FUNDORO y tendrá como fecha tope el 31 de enero de 2024. Las candidaturas presentadas en el plazo establecido serán comunicadas a las personas que integran el Patronato y a las que hayan presentado proyecto por la Dirección de FUNDORO. El medio de comunicación será el correo electrónico facilitado por la candidata o el candidato en la instancia de participación en el procedimiento.
- 2- Una vez presentadas las candidaturas, las personas aspirantes a la Dirección de FUNDORO no podrán mantener contacto directo o indirecto con los integrantes del Patronato en lo que respecta a cualquier tema relacionado con el proceso.
- 3- El Patronato convocará una reunión en la que se dará audiencia a los candidatos y candidatas para exponer, en un tiempo máximo de 30 minutos, sus correspondientes Proyectos de Dirección. En el caso de que hubiese más de una candidatura se convocará a los candidatos y candidatas por orden alfabético con un intervalo de 15 minutos entre cada intervención. La reunión se celebrará antes del 31 de marzo de 2024.
- 4- Después de escuchar las propuestas presentadas, el Patronato elegirá Director o Directora de FUNDORO para los próximos cuatro años. La Dirección de FUNDORO comunicará a las personas candidatas la decisión del mismo. En todo caso, la fecha de inicio del mandato del nuevo Director o Directora será la del 1 de septiembre de 2024.
- 5- Se aprueba el modelo de instancia para participar en el proceso de elección de Director o Directora de FUNDORO.



C/Calvario, 17. La Orotava. 38300 – Tenerife  
CIF: G38528824 Tel: +34 922322862  
E-mail: [contacto@fundacionorotava.org](mailto:contacto@fundacionorotava.org)  
Web: [www.fundacionorotava.org](http://www.fundacionorotava.org)

INSTANCIA PARA LA CANDIDATURA A LA DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN  
CANARIA OROTAVA DE HISTORIA DE LA CIENCIA DURANTE EL PERIODO  
2024-2028

Nombre y Apellidos \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_

Profesión \_\_\_\_\_

Centro de trabajo \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

EXPONE

Que desea presentar su candidatura para optar a la Dirección de la Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia durante el cuatrienio 2024-2028.

Fecha y firma

Excmo. Sr. Presidente del Patronato de la Fundación Canaria Orotava de H<sup>a</sup> de la Ciencia